

ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO 2015.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ Y SIETE DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE EVENTOS ESPECIALES DEL PLANTEL VILLA DE SERIS, SITO EN BOULEVARD AGUSTÍN DE VILDÓSOLA Y AVENIDA BACHILLERES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, DANDO INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA No. 157 PARA EL EJERCICIO 2015, SIENDO PRESIDIDA POR EL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; C.P. ERNESTO CASTRO BUSTAMANTE, DIRECTOR GENERAL DEL ADMINISTRACIÓN Y SUPLENTE DEL C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS, SECRETARIO DE HACIENDA; L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A ENTIDADES Y SUPLENTE DE LA LIC. ELIA SAHARA SALLARD HERNÁNDEZ, OFICIAL MAYOR DEL ESTADO; LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA; DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA; DRA. AMINA MARÍN MARTÍNEZ, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA; MTRO. MISAELE MARCHENA MORALES, SECRETARIO DE RECTORÍA Y SUPLENTE DEL MTRO. ISIDRO ROBERTO CRUZ MEDINA, RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA; MTRO. VÍCTOR MARIO GAMÍÑO CASILLAS, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO; C.P. EVA MA. MUNGUÍA HUGES, AUDITOR Y SUPLENTE DEL LIC. ÓSCAR RASCÓN ACUÑA, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
6. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
7. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016.
8. DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES.
9. BAJAS DE ACTIVOS.
10. CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE CONSEJO PARA EL AÑO 2016.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
13. CLAUSURA.


1. LISTA DE ASISTENCIA.

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, COMO SECRETARIO TÉCNICO, DA LAS GRACIAS Y BIENVENIDA A TODOS LOS CONSEJEROS, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y PRESENCIA AL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR PRESIDIR LA REUNIÓN Y PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA, LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

EN RELACIÓN CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONTINÚA EL MAESTRO VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SOLICITA A LOS SEÑORES CONSEJEROS AUTORICEN LA PRESENCIA DE LOS DIRECTIVOS DEL COLEGIO PARA PERMANECER EN LA SESIÓN EN CASO DE REQUERIRSE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TEMAS.

EL. H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA PRESENCIA DE LOS DIRECTIVOS DEL COLEGIO.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ, SEÑALA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, DECLARANDO QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, COMO SECRETARIO TÉCNICO, QUIEN PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INAUGURADA LA MISMA. 


ACUERDO 1/157-2015.- EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NO. 157 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN. 

ACUERDO 2/157-2015.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 157 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2015. 

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, EN USO DE LA VOZ, SEÑALA QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUE REMITIDA PREVIAMENTE, LA CUAL ESTÁ EN PROCESO DE FIRMAS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS, SOLICITANDO OBLVIAR SU LECTURA Y PROCEDER A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. 

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 157

EL. H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA OBVIAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO 3/157-2015.- SE TOMA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 156, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, DIRECTOR GENERAL DA LECTURA AL INFORME, EL CUAL DESTACA LO SIGUIENTE:

I. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR:

ACUERDO 7-1/156-2015. SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2015-2016, CONCEDA LAS EXENCIONES DE PAGO DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS A LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS QUE SE PRESENTARON Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PRESENTE LA MODIFICACIÓN A LA NORMATIVIDAD QUE LO FACULTE PARA OTORGAR EXENCIONES DE PAGOS DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS. EL DIRECTOR GENERAL REALIZARÁ LAS EXENCIONES DE COLEGIATURA Y OTROS SERVICIOS, Y PROPONE QUE LA MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SEA PARTE DE LA ACTUALIZACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL AÑO 2016.

ACUERDO 10/156-2015.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL COLEGIO Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LA GESTIÓN ANTE LA OFICIALÍA MAYOR PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE APRUEBEN LAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS Y ORGANIZACIONALES CORRESPONDIENTES.

SE SOLICITÓ MEDIANTE OFICIO DG/1231-2015 LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA A OFICIALÍA MAYOR, LOGRANDO EL 50% DE AVANCE AL RESPECTO.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 157

II. ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

COMO PUNTO RELEVANTE SOBRESALE EL DESAHORRO ORIGINADO COMO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO \$181,370,002.12 Y EL DESAHORRO ORIGINADO EN EL PRESENTE EJERCICIO POR UN MONTO DE \$3,706,243.05 LOS CUALES SE ORIGINAN PRINCIPALMENTE POR EL ADEUDO DEL SUBSIDIO ESTATAL

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	72,171,556.87	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	109,267,967.95
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	53,823,359.26	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	58,130,188.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1,909,828.32	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON. A CORTO PLAZO	6,859,840.01
ALMACENES	7,300,023.43	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	68,258.69
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	135,204,767.88	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	174,326,254.65
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO	535,886,094.72	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON. A LARGO PLAZO	102,307,917.46
BIENES MUEBLES	99,776,814.79	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	102,307,917.46
ACTIVOS INTANGIBLES	1,029,474.48		
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-79,436,050.50	TOTAL DE PASIVO	276,634,172.11
ACTIVOS DIFERIDOS	57,335.00		
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES	557,313,668.49	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
		HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
		APORTACIONES	148,459,983.52
		DONACIONES DE CAPITAL	162,500,906.59
		HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-3,706,243.05
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-181,370,002.12
		REVALUOS	289,999,619.32
		TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	415,884,264.26

III. AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y EGRESOS, POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

PRESUPUESTO GOBIERNO FEDERAL	420,059,860.00	375,203,083.32	44,856,776.68	89.32
PRESUPUESTO GOBIERNO ESTATAL	336,993,898.00	290,872,868.46	46,121,029.54	86.31
INGRESOS PROPIOS	101,934,224.55	103,034,156.58	0.00	101.08
TOTALES:	858,987,982.55	769,110,108.36	90,977,806.22	89.54

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 157

PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015
POR CAPÍTULO DEL GASTO.

SERVICIOS PERSONALES	796,464,169.27	730,310,152.04	66,154,017.23	91.69
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,297,686.17	13,595,739.03	6,701,947.14	66.98
SERVICIOS GENERALES	41,502,937.78	27,994,535.53	13,508,402.25	67.45
TRANSF., ASIGNACIONES Y SUBS.	107,083.86	103,310.00	3,773.86	96.48
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	616,105.47	282,955.32	333,150.15	45.93
TOTALES:	858,987,982.55	772,286,691.92	86,701,290.63	89.91

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, EXPONE LA SITUACIÓN DE LOS INGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE, DE IGUAL FORMA SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PRINCIPALMENTE EN SERVICIOS PERSONALES.

LA LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEP, SOLICITA LA ACLARACIÓN SOBRE EL PORQUÉ LA DIFERENCIA SE TOMA DE LOS INGRESOS PROPIOS.

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, EXPLICA QUE LOS INGRESOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN SE DESTINAN PRÁCTICAMENTE EN SU TOTALIDAD PARA EL PAGO DE NÓMINA, SIENDO EL PROBLEMA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DURANTE REPETIDOS EJERCICIOS FISCALES INCLUYE LOS INGRESOS PROPIOS COMO PARTE DEL SUBSIDIO ESTATAL, LO CUAL ES IRREGULAR.

LA LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO, ACLARA QUE POR PARTE DE LA DELEGACIÓN SE HACE LA OBSERVACIÓN Y SOLICITA QUE EN LO SUBSECUENTE NO SE UTILICEN LOS RECURSOS PROPIOS PARA EL CAPITULO 1000, YA QUE ÉSTOS, DEBEN SER DESTINADOS A EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO.

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, MANIFIESTA QUE ESTA SITUACIÓN EXISTE EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y QUE SERÁ UN PROCESO DE NORMALIZACIÓN QUE SE IRÁ DANDO A LO LARGO DEL TIEMPO CUANDO SE PUEDAN SANEAR LAS FINANZAS. ESTE ES UN PROCESO DE REORDENACIÓN DE CRISIS ECONÓMICA.

EL MTRO. MISAELE MARCHENA MORALES DEL ITSON, PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN PROCEDIMIENTO Y ANTE QUÉ INSTANCIA SE PRESENTÓ PARA REGULAR LA SITUACIÓN DE EL USO DE LOS INGRESOS PROPIOS, INFORMA QUE EN EL ITSON EXISTE LA MISMA CONDICIÓN.

EL MTRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, LE COMENTA QUE ESTE TEMA SE TOMARÁ MÁS ADELANTE EN EL PUNTO DE DENUNCIAS Y OBSERVACIONES, DÁNDOLE UNA BREVE EXPLICACIÓN AL REPRESENTANTE DEL ITSON SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE HAN SEGUIDO PARA REGULARIZAR LAS ECONOMÍAS.

IV. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL INDICADOR DE PROCESOS, A NOVIEMBRE DE 2015.

PROCESOS Y METAS

1. DESARROLLO PEDAGÓGICO, ACADÉMICO Y DOCENTE.

1.1. PARTICIPAR CON EL 23.5% DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN SONORA.

1.2. MANTENER O INCREMENTAR EL NIVEL DE APROBACIÓN EN 75.19% EN EL CICLO ESCOLAR 2014-2015.

NIVEL DE APROBACIÓN ALCANZADO 76.20% REPRESENTANDO EL **101.34%** DE AVANCE.

1.3 MANTENER O DISMINUIR EL NIVEL DE DESERCIÓN EN 8.58%.

SE OBTUVO UNA DISMINUCIÓN AL 8.46% POR LO QUE EL AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL ES DE **100.13%**.

1.4 MANTENER O INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL DE LA GENERACIÓN EN 64.02%.

LA EFICIENCIA TERMINAL SE INCREMENTÓ A 66.45%, POR LO QUE EL AVANCE CON RESPECTO A LA META ANUAL ES DE **103.80%**.

2. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

2.1. OPTIMIZAR EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN UN 92%.

2.2. CUMPLIR CON EL 100% DE LAS METAS PROGRAMADAS.

NOTAS.-

LAS METAS DESCRITAS SON INCORRECTAS Y NO PERMITEN DERIVAR UN CRITERIO OBJETIVO PARA SU VALORACIÓN.

V. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

AL PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015 SE LE AUTORIZÓ UN MONTO DE \$27,601,957.11 (VEINTISIETE MILLONES, SEISCIENTOS UN MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON ONCE CENTAVOS), AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015 SE HA ACUMULADO UN AVANCE DE \$19,053,932.87 (DIECINUEVE MILLONES, CINCUENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS), RESTANDO POR EJERCER EL 30.97% DEL TOTAL.

LO ANTERIOR SE DESTINÓ A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- **MATERIALES Y SUMINISTROS**, EL TOTAL DEL GASTO FUÉ DE \$12,687,702.25 (DOCE MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS DOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS) DISTRIBUIDO EN MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES; ALIMENTOS Y UTENSILIOS; MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN; PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS; COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS; Y VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN.
- **SERVICIOS GENERALES**, EN ESTA PARTIDA EL GASTO FUE DE \$6,323,254.94 (SEIS MILLONES, TRECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS), APLICADO EN SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS; SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES; Y SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, EN ESTE APARTADO SE INCLUYE EL AVANCE DE OBRA PÚBLICA.
- **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**, SE HA EJERCIDO LA TOTALIDAD DEL IMPORTE AUTORIZADO EL CUAL FUE DE \$42,975.68 (CUARENTA Y DOS MIL, NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS).

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

CONCEPTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	TOTAL	
				IMPORTE	%
MATERIALES Y SUMINISTROS	19.334.403,83	12.687.702,25	6.646.701,58	34,38	
SERVICIOS GENERALES	8.224.577,60	6.323.254,94	1.901.322,66	23,12	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	42.975,68	42.975,68	0,00	0,00	
TOTALES:	27.601.957,11	19.053.932,87	8.548.024,24	30,97	

VI. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS ACADÉMICOS DEL COLEGIO.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE.

EN NOVIEMBRE DE 2015 CULMINÓ LA ELABORACIÓN DE LOS 77 TÍTULOS PROGRAMADOS, DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE DE LOS SEMESTRES SEGUNDO, CUARTO Y SEXTO.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, EL 28 Y 29 DE NOVIEMBRE SE LLEVARON A CABO LAS ETAPAS III Y IV DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA LA PERMANENCIA; PARTICIPARON 207 DOCENTES. EL PROCESO SE REALIZÓ EN LAS SEDES: SAN LUIS RÍO COLORADO, CABORCA, NOGALES, HERMOSILLO, GUAYMAS, CD. OBREGÓN Y NAVOJOA.

EL RESULTADO DE LA JORNADA FUE EXITOSO, SIN PERCANCE ALGUNO Y CON LA ASISTENCIA DEL 100% DEL PERSONAL DOCENTE PROGRAMADO.

VII. ARRENDAMIENTO Y CONCESIONES DE CAFETERÍAS ESCOLARES.

EN REFERENCIA AL COMPROMISO ESTABLECIDO EN LA SESIÓN DE CONSEJO 156, SOBRE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL COLEGIO CON RELACIÓN AL ARRENDAMIENTO Y CONCESIONES DE CAFETERÍAS ESCOLARES A LA FECHA SE MUESTRA:

INICIO DE LOS CONTRATOS: 26 DE 28 CONTRATOS FUERON CELEBRADOS EN 2015.

TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS: 6 VENCEN EN 2015, 4 VENCEN EN 2016, 9 VENCEN EN 2017, 4 VENCEN EN 2018, 1 VENCE EN 2019, 3 VENCEN EN 2020 Y 1 VENCE EN 2022.

SE PROPONE DAR POR TERMINADOS TODOS LOS CONTRATOS DE CAFETERÍAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGARÁ PODER ESPECIAL AL ING. DAVID SUILO OROZCO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA CUMPLIR CON LA REGULARIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS CAFETERÍAS DE LAS VEINTIOCHO UNIDADES ACADÉMICAS DEL COLEGIO.

ACUERDO 4/157-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL. EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 DEL DIRECTOR GENERAL Y TOMA CONOCIMIENTO DE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGARÁ PODER ESPECIAL AL ING. DAVID SUILO OROZCO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA CUMPLIR CON LA REGULARIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS CAFETERÍAS DE LAS VIENTIOCHO UNIDADES ACADÉMICAS DEL COLEGIO.

6. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

EL LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO MANIFIESTA QUE EN ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, 26 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL Y MANUAL DE ACTUACIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO, ME PERMITO A TRAVÉS DE ESTE ESCRITO PRESENTAR A USTEDES EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SUSCRITO EN LO QUE CORRESPONDE AL CUARTO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

1. POR INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO REALIZAMOS EN LA ENTIDAD EL CUARTO TRABAJO DE VERIFICACIÓN 2015.

2.-EN RELACIÓN A LO ANTERIOR Y EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE LOS ENTES FISCALIZADORES ISAF, OCDA Y AUDITOR EXTERNO, REALIZARON AUDITORÍAS EN LA ENTIDAD DE LAS CUALES SE DERIVARON ALGUNAS OBSERVACIONES MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE SOLVENTACIÓN Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

A).- EL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DURANTE LOS EJERCICIOS 2013, 2014 Y 2015, SEÑALÓ UN TOTAL DE 157 OBSERVACIONES DE LAS CUALES 132 SE SOLVENTARON, QUEDANDO PENDIENTES HASTA ESTA FECHA UN TOTAL DE 25.

B).- EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DURANTE LOS EJERCICIOS 2012, 2013, 2014 Y 2015, SEÑALÓ UN TOTAL DE 91 OBSERVACIONES DE LAS CUALES SE SOLVENTARON 72, QUEDANDO PENDIENTES UN TOTAL DE 19.

C).- EL DESPACHO EXTERNO DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 Y 2015 DE SUS REVISIONES SE GENERARON UN TOTAL DE 6 OBSERVACIONES, LAS CUALES HASTA LA FECHA NO HAN SIDO SOLVENTADAS

ASÍ MISMO INFORMO QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO.

ACUERDO 5/157-2015.- EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

7. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESO ESTATAL 2016.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD
SUBSIDIO FEDERAL	\$503,207,821.
SUBSIDIO ESTATAL	\$503,207,821.
INGRESOS PROPIOS	\$91,958,581.
TOTAL	\$1,098,374,223.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 157

PRESUPUESTAL DE INGRESO ESTATAL 2016

Techo Presupuestal Estimado 2016 (Capturado en agosto de 2015)

Capítulo 1000	\$345,475,983.20
Capítulo 2000	\$23,887,260.70
Capítulo 3000	\$68,071,320.70
Total	\$437,434,564.60

Enviado al H. Congreso del Estado: \$423,543,000.00

Total de Monto Presupuestal Estatal Requerido 2016

Capítulo 1000	\$411,249,239.80
Capítulo 2000	\$23,887,260.70
Capítulo 3000	\$68,071,320.70
Total Presupuesto Requerido 2016	\$503,207,821.20

Requerimiento de Ampliación Presupuestal

Capítulo 1000	\$65,773,256.58
---------------	-----------------

EL MTR. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, INFORMA QUE EL CONSEJO ÚNICAMENTE SE DA POR ENTERADO, QUE SE PRESENTARÁ PARA EL PRESUPUESTO 2016 UNA ESTRUCTURA DIFERENTE, EN TÉRMINOS DE SACAR DEL SUBSIDIO ESTATAL LOS INGRESOS PROPIOS, COMO NÚMERO UNO Y NÚMERO DOS LA PROPUESTA QUE FUE ENVIADA AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR PARTE DEL COLEGIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ES DEFICITARIA DE ORIGEN (ESTA ACTIVIDAD SE HIZO EN EL MES DE AGOSTO, LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR LA SUBIÓ MAL, NO CONSIDERÓ EL CRECIMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA DEMANDA, NI EL INCREMENTO SALARIAL Y PRESTACIONES) Y QUE EXISTE EL COMPROMISO DE HACER UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

ACUERDO 6/157-2015.- CON FUNDAMENTO ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL COLEGIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 POR UN MONTO DE \$1,098,374,222.70, ASÍ MISMO SE INSTRUYE PARA QUE SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL INICIO DEL AÑO 2016, UNA VEZ CONOCIDAS LAS ASIGNACIONES DE SUBSIDIOS FEDERAL Y ESTATAL, Y SE PRESENTEN AL CONSEJO PARA SU AUTORIZACIÓN.

8.- DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES.

EXISTEN 7 OBSERVACIONES AL COLEGIO POR LAS CUALES SE GENERÓ UNA DENUNCIA

OBSERVACIONES AL 3ER TRIMESTRE 2015

ÓRGANO FISCALIZADOR	AÑOS	NO. DE OBSERVACIONES
ASF	2012	6
ISAF	2012, 2013, 2012 Y 2015	19
DESPACHO EXTERNO	2014, 2015	6
OCDA	2013, 2014 Y 215	25
TOTAL OBSERVACIONES		56

TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS

CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	CAUSA DE TERMINACIÓN	VIGENCIA DEL CONTRATO
RODOLFO DURÁN MAJUL	DESPACHO	POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL	4 AÑOS

DENUNCIA

CONTRATISTA	MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN	INSTANCIA DONDE SE HIZO LA DENUNCIA	CAUSAS DE TERMINACIÓN
INTERGY MÉXICO S.A DE C.V.	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA LIMPIA (PARQUE SOLAR) POR 25 AÑOS	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL

EL MTRO. VÍCTOR GAMIÑO, DA LA EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR CADA UNA DE LAS DENUNCIAS HECHAS POR EL COLEGIO.

EL. H. CONSEJO DIRECTIVO ÚNICAMENTE SE DA POR ENTERADO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 157

9.- BAJA DE ACTIVOS

BAJA DE 68,197 MÓDULOS DE APRENDIZAJE OBSOLETOS POR UN IMPORTE DE \$1,096,483.09

CONCENTRADO

217-02-01-MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS
MODULOS DE APRENDIZAJE SOLICITADOS PARA BAJA

CODIGO DE ART.	No. DE EIEMP.	AÑO	CANTIDAD
MOD.1er.SEMESTRE	1,647	2015	\$41,901.03
MOD.2do.SEMESTRE	5,929	2013	\$101,579.54
MOD.2do.SEMESTRE	8,214	2014	\$125,227.06
MOD.3er.SEMESTRE	5,481	2015	\$138,694.36
MOD.4to.SEMESTRE	219	2011	\$4,115.87
MOD.4to.SEMESTRE	13,142	2014	\$221,329.58
MOD.5to.SEMESTRE	2,601	2014	\$53,140.62
MOD.5to.SEMESTRE	9,452	2015	\$167,738.39
MOD.6to.SEMESTRE	930	2012	\$17,214.94
MOD.6to.SEMESTRE	20,582	2014	\$225,541.70
TOTAL	68,197		\$1,096,483.09

CARGO A EJERCICIOS ANTERIORES
TOTAL POR AÑO

AÑO	CANTIDAD	TOTAL
AÑO 2011	ESCOLAR 219	\$4,115.87
AÑO 2012	ESCOLAR 930	\$17,214.94
AÑO 2013	ESCOLAR 5,929	\$101,579.54
AÑO 2014	ESCOLAR 44,539	\$625,238.96
AÑO 2015	ESCOLAR 16,580	\$348,333.78
SUMA TOTAL	68,197	\$1,096,483.09

ACUERDO 7/157-2015.- CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XIV DE LA LEY 51 QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, ARTÍCULO 22 FRACCIONES III Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR, EL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA LAS BAJAS DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE OBSOLETOS CON AFECTACIÓN A EJERCICIOS ANTERIORES POR UN IMPORTE DE \$1,096,483.09.

BAJA DE BIENES MUEBLES EN MAL ESTADO U OBSOLETOS.- CON EL PROPÓSITO DE DAR DE BAJA LOS BIENES MUEBLES DE ACTIVOS FIJOS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y/O OBSOLETOS, SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL COLEGIO LA BAJA DE DICHS BIENES, PERTENECIENTES A VARIAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, LO CUAL AFECTARÁ EN \$ 207,984.50 PESOS AL PATRIMONIO DEL

COLEGIO Y EN \$ 214,035.48 PESOS A BIENES QUE POR SU NATURALEZA SON CONSIDERADOS COMO DEL GASTO CONTROLABLE.

UNA VEZ AUTORIZADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO LA BAJA DE LOS BIENES MENCIONADOS, SE PROCEDERÁ A LA DESINCORPORACIÓN FÍSICA, VÍA DESTRUCCIÓN, VENTA O DONACIÓN, COMO DESTINO FINAL.

ADICIONALMENTE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA FÍSICAMENTE BIENES MUEBLES QUE EN SU MOMENTO SE REGISTRARON CONTABLEMENTE AL GASTO, ESTA BAJA NO AFECTA EL PATRIMONIO.

ACUERDO 8/157-2015.- CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, PROCEDIMIENTO NO. 49-03-03-23-04/10 DAD -04-P04/ REV.01 ALTA Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA. EL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA BAJA DE BIENES MUEBLES EN MAL ESTADO U OBSOLETOS CON UNA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO POR \$207,984.50 PESOS Y POR \$214,035.48 PESOS A BIENES CONSIDERADOS COMO DEL GASTO CONTROLABLE.

10.- CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE CONSEJO PARA EL AÑO 2016.

Calendario para la Celebración de Sesiones de Consejo para el año 2016

No. DE SESIÓN	FECHA
158	Miércoles 30 de marzo
159	Jueves 30 de junio
160	Jueves 29 de septiembre
161	Miércoles 14 de diciembre

ACUERDO 9/157-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5.- DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DEL AÑO 2016.

11. ASUNTOS GENERALES.


EL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA PIDE QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE DURANTE LOS EFECTOS PRESUPUESTALES, DAR PRIORIDAD A LA EVALUACIÓN DE LOS DIRECTORES DE PLANTELES Y DOCENTES, QUE EL COLEGIO ESTÁ OBLIGADO A PARTICIPAR DURANTE EL PROXIMO AÑO EN EL PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA NACIONAL.


EL MTRO. VICTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, ADQUIERE EL COMPROMISO DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES NO EVALUADOS, QUE DURANTE EL AÑO 2016 REALICE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

MTRO. MISAEL MARCHENA MORALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA FELICITA AL MTRO VICTOR GAMIÑO POR LA REUNION Y QUE EL ITSON OFRECE SU APOYO PARA EL TRABAJO CONJUNTO. COMENTA SOBRE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MAESTROS EN EL USO DE LAS TICS, SOLICITA LOS TRÁMITES PARA QUE SE REHABILITEN Y PONE A DISPOSICIÓN LA FÁBRICA DE SOFTWARE NACIONAL QUE EL INSTITUTO OFRECE.-

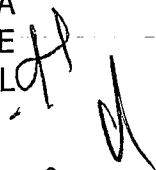
EL MTRO. VICTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS, DA LAS GRACIAS POR SU BUENA DISPOSICIÓN.

12 - RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

ACUERDO 1/157-2015.- EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NO. 157 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN. 

ACUERDO 2/157-2015.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 157 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2015. 

ACUERDO 3/157-2015.- SE TOMA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 156, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015. 

ACUERDO 4/157-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL. EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 DEL DIRECTOR GENERAL Y TOMA CONOCIMIENTO DE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGARÁ PODER ESPECIAL AL ING. DAVID SUILO OROZCO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA CUMPLIR CON LA REGULARIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS CAFETERÍAS DE LAS VIENTIOCHO UNIDADES ACADÉMICAS DEL COLEGIO. 

ACUERDO 5/157-2015.- EL CONSEJO DIRECTIVO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO. 

ACUERDO 6/157-2015.- CON FUNDAMENTO ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL COLEGIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 POR UN MONTO DE \$1,098,374,222.70, ASÍ MISMO SE INSTRUYE PARA QUE SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL INCIO DEL AÑO 2016, UNA VEZ CONOCIDAS LAS ASIGNACIONES DE SUBSIDIOS FEDERAL Y ESTATAL, Y SE PRESENTEN AL CONSEJO PARA SU AUTORIZACIÓN.

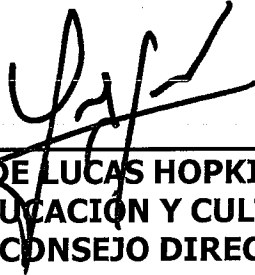
ACUERDO 7/157-2015.- CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XIV DE LA LEY 51 QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, ARTÍCULO 22 FRACCIONES III Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR, EL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA LAS BAJAS DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE OBSOLETOS CON AFECTACIÓN A EJERCICIOS ANTERIORES POR UN IMPORTE DE \$1,096,483.09.

ACUERDO 8/157-2015.- CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, PROCEDIMIENTO NO. 49-03-03-23-04/10 DAD -04-P04/ REV.01 ALTA Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, AL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA. EL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA BAJA DE BIENES MUEBLES EN MAL ESTADO U OBSOLETOS CON UNA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO POR \$207,984.50 PESOS Y POR \$214,035.48 PESOS A BIENES CONSIDERADOS COMO DEL GASTO CONTROLABLE.

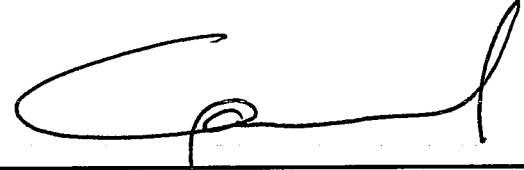
ACUERDO 9/157-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5.- DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DEL AÑO 2016.

13.- CLAUSURA

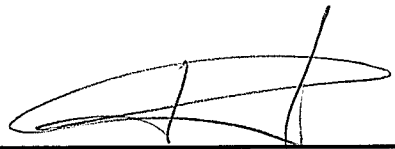
ACTO SEGUIDO EL LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y REITERA EL VOTO DE CONFIANZA QUE SE LE OTORGA AL COLEGIO DE BACHILLERES, EL CUAL TENDRÁ PRONTO, RESULTADOS EN LOS HECHOS, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



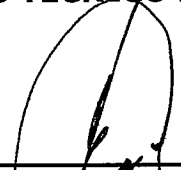
LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



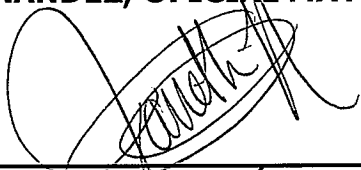
MTR. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



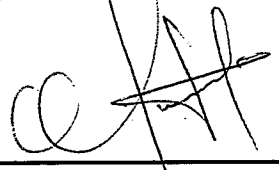
L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA
DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A ENTIDADES
Y SUPLENTE LIC. ELIA SAHARA SALLARD
HERNÁNDEZ, OFICIAL MAYOR



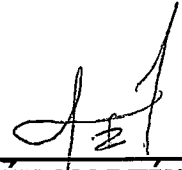
C.P. ERNESTO CASTRO BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
SUPLENTE DEL C.P. RAÚL NAVARRO
GALLEGOS, SECRETARIO DE HACIENDA



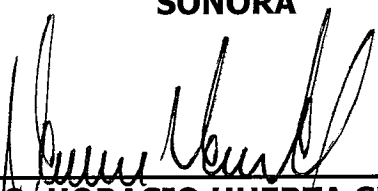
LIC. GUADALUPE JANETH GÁLVEZ NAVARRO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO
DE SONORA



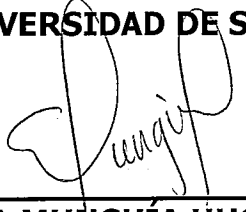
MTR. MISAEL MARCHENA MORALES
SECRETARIO DE RECTORÍA Y SUPLENTE
DEL MTR. ROBERTO CRUZ MEDINA,
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
SONORA



DRA. AMINA MARÍN MARTÍNEZ, DIRECTORA
DE SERVICIOS ESCOLARES Y SUPLENTE DEL
DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA



MTR. HORACIO HUERTA CEVALLOS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE
SONORA



C.P. EVA MARÍA MUNGUÍA HUGUES,
JEFE DE OFICINA Y SUPLENTE DEL
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



LIC. MANUEL DE JESÚS CUAMEA CRUZ
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO 2015, DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.